



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A21/061**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3140**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ARTE**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Escultura**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Escultura**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
José Vicente Martín Martínez

VOCAL 1º
Tatiana Sentamans Gómez

VOCAL 2º
Daniel Pablo Tejero Olivares

VOCAL 3º María Isabel Tejeda
Martín

SECRETARIO/A
María José Zanón Cuenca

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de los/las candidatos/as admitidos/as, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Tablón Oficial de anuncios (TOUMH) y en la web de la Universidad (<http://serviciopdi.umh.es/>).

El acto se desarrolla ~~CON~~/SIN incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por e/lal Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del de la Presidente y de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente Presidente y Secretario





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A21/061**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3140**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ARTE**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Escultura**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Escultura**

Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la primera fase es de 6 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	40
1.1.	Creación artística. (Exp. Individuales internacionales: 0,8 p.c.u. / Exp. Individuales nacionales: 0,4 p.c.u. / Exp colectivas internacionales: 0,3 p. c.u. / Exp colectivas nacionales: 0,1 p. c.u. / Otros formatos-individual (ilustración, producción videográfica, etc... 0,15 p.c.u.) / Otros formatos-colectivo (ilustración, producción videográfica, etc... 0,05 p.c.u.)	14
1.2.	Artículos en revistas. (A: 0,8 p.; B: 0,6 p.; C: 0,5 p. y D: 0,1 p.)	2
1.3.	Capítulos de libros de investigación. (0,5 p. c.u.)	3,5
1.4.	Autoría de libros de investigación (1 p. c.u.)	1
1.5.	Proyectos de investigación financiados (0,03 p. mes)	5
1.6.	Participación en Congresos (internacional 0,25 p. c. u. / nacional 0,15 p. c. u.	2
1.7.	Comisariados (1 p internacional y 0,25 p nacional . c. u.)	3
1.8.	Premios de creación artística (0,15 p. c. u.)	1,5
1.9.	Adecuación del dossier artístico al perfil de la plaza	8
2	EXPERIENCIA DOCENTE	35
2.1.	Docencia universitaria en el perfil de la plaza Grado 24 ECTS 3 puntos / Máster 12 ECTS 3 puntos	25
2.2.	Evaluaciones positivas de la calidad docente -programa docencia o similar- (0,25 p. c.u.)	2
2.3.	Proyectos de innovación docente (1 p. c.u.)	4
2.4.	Publicaciones docentes (1 p. por libro / 0,5 por capítulo/ 0,25 otros formatos p.c.u.)	4
3	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	10
3.1.	Doctorado en el ámbito de las Bellas Artes Nacional 2 p, doctorado internacional en el ámbito bbaa 3 p	3
3.2.	Premio extraordinario de licenciatura y/o Doctorado	1





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A21/061**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3140**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ARTE**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Escultura**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Escultura**

3.3.	Estancias pre-doctorales (nacional 0,3 p. c.u./ internacional 0,6 p. c.u.	1,5
3.4	Estancias post-doctorales (nacional 0,3 p. c.u./ internacional 0,6 p. c.u.	1, 5
3.5	Becas pre-post doctorales 0,5 p. c.u.	1
3.6	Otros títulos afines al perfil (máster, licenciatura...) 0,5 p. c. u.	1
3.7.	Cursos de formación recibidos de mínimo 20 horas (0,1 p.c.u)	1
4	GESTIÓN, VIDA UNIVERSITARIA Y OTROS MÉRITOS	15
4.1.	Cargos académicos o asimilados en la universidad (estatutarios: 0,15 por mes / asimilados: 0,075 x mes)	6
4.2.	Nivel de inglés, valenciano, otros (B1: 0,5 p / B2: 0,75 / C1: 1)	1
4.3.	Participación en comité organizadores de congresos (0,2 p. c.u.)	1
4.4.	Cursos de formación impartidos de mínimo 10 horas 0,15 p.c.u.	1
4.5.	Dirección de trabajos académicos (Tesis: 0,5 p. / TFM 0,15 / TFG: 0,075)	3
4.6.	Participación en contratos o proyectos de transferencia (0,25 p. c. u.)	1
4.7.	Realización de informes técnicos, profesionales o dictámenes jurídicos 0,35 p.c.u	2

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente y Secretario





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A21/061**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3140**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ARTE**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Escultura**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Escultura**

Ref.: I-2/2

ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
ENTREVISTA)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la segunda fase es de 6 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DEL TEMA		
1	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	2
2	Dominio de la materia seleccionada	2
3	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	2
4	Capacidad para la comunicación y argumentación	2
ENTREVISTA		
5	Defensa de los méritos alegados	2
TOTAL (TEMA+ENTREVISTA)		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar

Firmado electrónicamente Presidente y Secretario





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A21/061**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3140**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **15/07/2021** (D.O.G.V. 22/07/2021)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **ARTE**

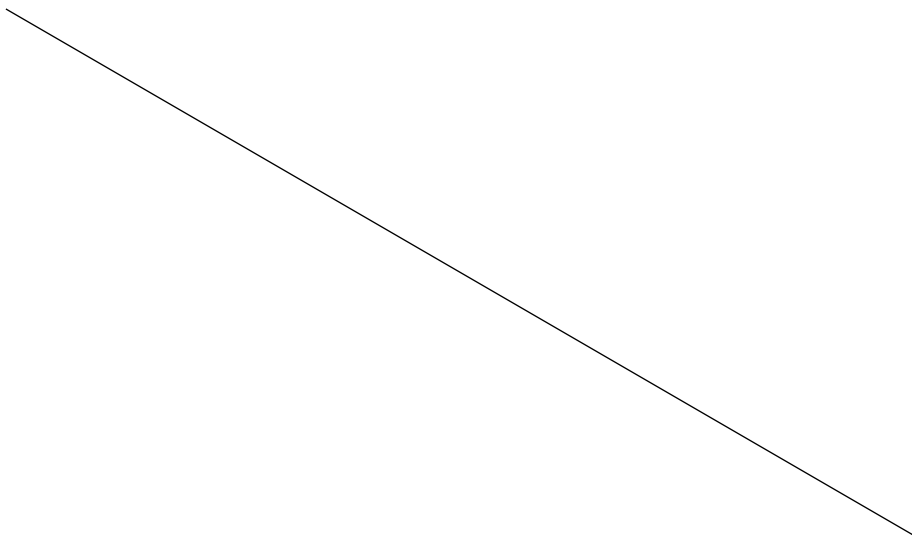
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Escultura**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Escultura**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

SIN INCIDENCIAS



Firmado electrónicamente Presidente y Secretario



Código Seguro de Verificación(CSV): UMHeUzuDZt7O162-bTDF16La

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por JOSE VICENTE MARTIN MARTINEZ el día 2021-10-05

Firmado por MARIA JOSE ZANON CUENCA el día 2021-10-05